

RESOLUCION Nº 585/77.-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

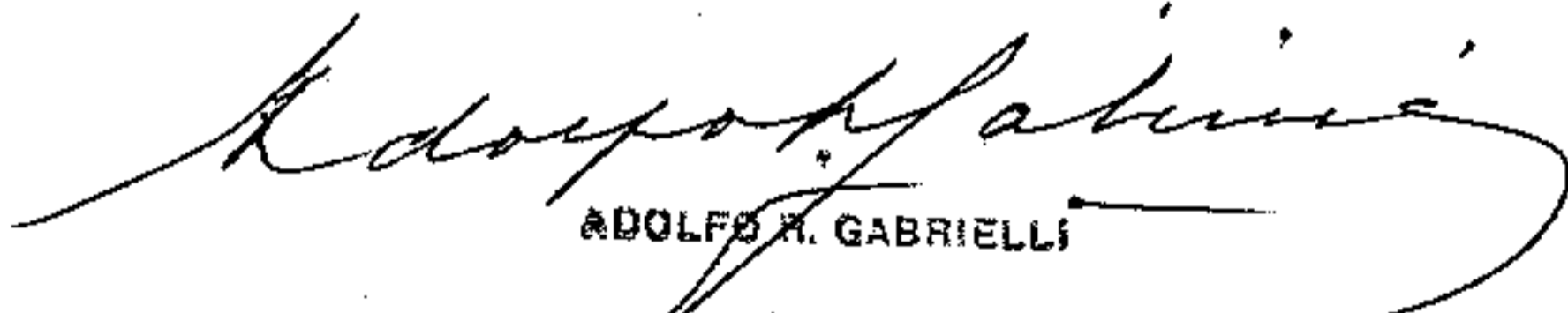
Buenos Aires, 12 de Julio de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE NOVENA (Personal Administrativo y Técnico) en la Comisaría del Palacio de Justicia, en reemplazo del señor Osvaldo Antenor Gómez que renunció, al señor RICARDO ADAN ALVAREZ (L.E. Nº 7.670.824 - clase 1949).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


HORACIO H. HEREDIA


ADOLFO R. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS